

33032



Memoria Descriptiva
para
un Modelo de Utilidad, por veinte años,

a favor de

D. Pedro Aparicio de Miguelsanz

- nacionalidad española -

residente en

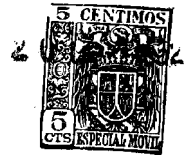
Sevilla

Hernando Colón, 30,

por:

- Indicador para vehículos de servicio público -

35032



5 El presente modelo de utilidad se refiere a un indicador para vehículos de servicio público, que, colocado en la parte superior o sitio adecuado del carruaje, sirve para indicar si está libre, ocupado o en descanso, conociendo en cada momento el conductor cual es la señal que el indicador muestra.

10 Esencialmente el indicador se compone de una caja con ventanas, (usualmente situada en la parte superior del carruaje) que aloja una luz blanca que se vé a través de las piezas transparentes que cubren aquellas. Cuya caja lleva en la parte superior una pieza verde de cristal u otro material apropiado, que cubre una segunda lámpara y en el frente de la caja otra lámpara que se deja ver por un cristal o análogo de color rojo; mientras que en una placa, usualmente
15 colocada en el salpicadero, del carruaje, va dispuesto el interruptor conque se encienden esas lámparas y otra que lo hace al mismo tiempo que la verde y en el aparato taxímetro una tercera que luce cuando lo hace la roja que corresponde a indicar que el coche está ocupado.

20 Mediante las conexiones eléctricas adecuadas, la lámpara blanca y una que coincide con el interruptor, están siempre encendidas; y, según las posiciones de la palanca del mismo o lo están ellas solas o también una de las combinaciones: lámpara verde y la de la placa del salpicadero, o
25 lámpara roja y la del taxímetro.

33032

20



5 Para mayor claridad concretaremos las característi-
cas del indicador cuyo modelo se reivindica con referencia a
las adjuntas figuras, correspondientes a una de sus formas de
ejecución preferentes; pero que no tienen carácter alguno li-
mitativo, sino únicamente el objeto que se indica, ya que se
comprende que la forma de las piezas que materializan el dis-
positivo, puede ser en cada caso la que se considere oportuna
y hacerlas de los materiales que se juzguen apropiados; pero
como tales variaciones, así como las que puedan hacerse en de-
talles de organización o presentación, no afectan a la esen-
10 cialidad reivindicada, los indicadores que se construyan con
cualesquiera de esas modificaciones no serán sino variantes
igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15 La figura 1ª corresponde a la proyección en alzado
longitudinal del indicador cuyo modelo se reivindica.

La figura 2ª muestra, en su parte izquierda, el
cuadro con los elementos de mando del mismo y en la derecha
el contador del aparato taxímetro.

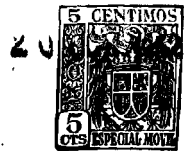
20 La figura 3ª se refiere al esquema del conjunto de
la instalación del indicador.

Con referencia a dichas figuras y a los números que
sobre ellas designan las distintas partes y elementos del in-
dicador representado, su descripción es como sigue:

25 Se compone de un cuerpo 10 que tiene en sus latera-
les ventanas alargadas 11, cubiertas por talcos o piezas de

33032

3ª. -



material transparente apropiado; cuya caja contiene la lámpara 3 y presenta en la parte anterior la 2 cubierta por un cristal rojo, mientras que en la superior lleva la 1 rodeada de una pieza de cristal o material apropiado verde.

5 De dichas luces la 1, que es la verde, está destinada a indicar que el vehículo está libre; la roja, 2 cuando está encendida señala que el mismo está ocupado y la blanca 3 es indicadora de que el coche está en turno de descanso.

10 En la placa 4, usualmente colocada en el salpicadero del coche, va dispuesto el interruptor 6, que tiene las tres posiciones indicadas, en la figura con los números 1, 2 y 3 y que lleva en su centro una luz 7, que se corresponde con la blanca 3. En la misma placa 4 va otra lámpara 8, que se enciende cuando la verde 1; y, en el aparato taxímetro 15 5, la 9, que va encendida al mismo tiempo que la roja 2; es decir cuando dicho aparato va funcionando porque el coche esté ocupado.

20 Con tal disposición el conductor sabe la luz que tiene encendida en el indicador: la 7, que se corresponde con la blanca 3, lo está siempre y sirve de noche para indicar la posición del interruptor 6; la 8 se enciende con la verde 1, cuando el vehículo está libre; y la 9, con la roja 2, cuando está ocupado y funcionando el aparato taxímetro 5.

25 Las conexiones entre el interruptor y las diversas lámparas indicadas serán análogas a las que de un modo esquemático se indican en la figura 3ª.

33032



N O T A

La presente memoria de Modelo de Utilidad, consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1ª. - Indicador para vehículos de servicio público, caracterizado porque está constituido por una caja, usualmente colocada en la parte superior del carruaje, que aloja una luz blanca que se vé a través de las piezas transparentes que cubren aquellas, y cuya caja lleva en la parte superior una pieza verde, de cristal u otro material apropiado, que
10 protege una segunda lámpara y, en el frente de la caja, otra tercera que se deja ver por un cristal o análogo de color rojo.

15 2ª. - Indicador para vehículos de servicio público, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque el interruptor, que permite que la luz roja o la verde estén encendidas al mismo tiempo que la blanca, que luce de modo permanente, va dispuesto en una placa, colocada generalmente en el salpicadero del coche, y con el cual coincide una
20 pequeña lámpara que permanece encendida mientras lo está la blanca del indicador.

 3ª. - Indicador para vehículos de servicio público, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque, en esa misma placa va dispuesta otra lámpara, que se

33032.



enciende cuando lo hace la verde del indicador; mientras que, en el aparato taxímetro, va situada una tercera lámpara de aviso para el conductor, que está encendida al mismo tiempo que la roja del indicador, que corresponde a cuando el coche está ocupado y dicho aparato en funcionamiento; siendo las conexiones eléctricas entre esas seis lámparas y el interruptor las adecuadas para la correspondencia de luces indicada.

5

4ª. - Indicador para vehículos de servicio público -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

10

Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

La cual consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 20 OCT. 1952



/EB/.-

Fig. 1. 33032

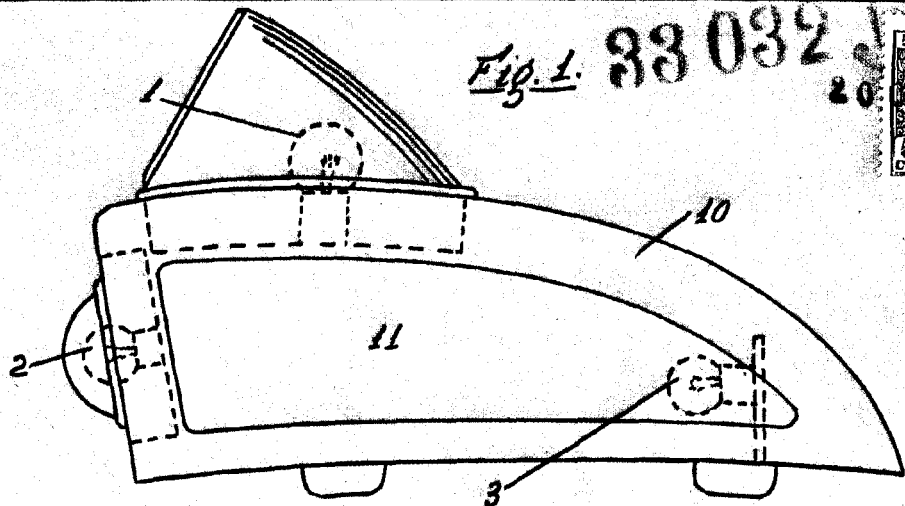


Fig. 2.

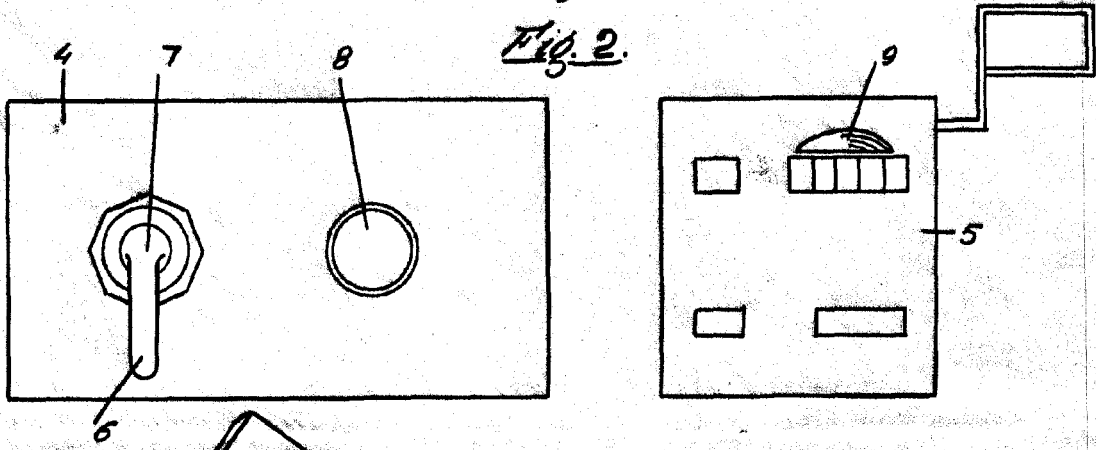
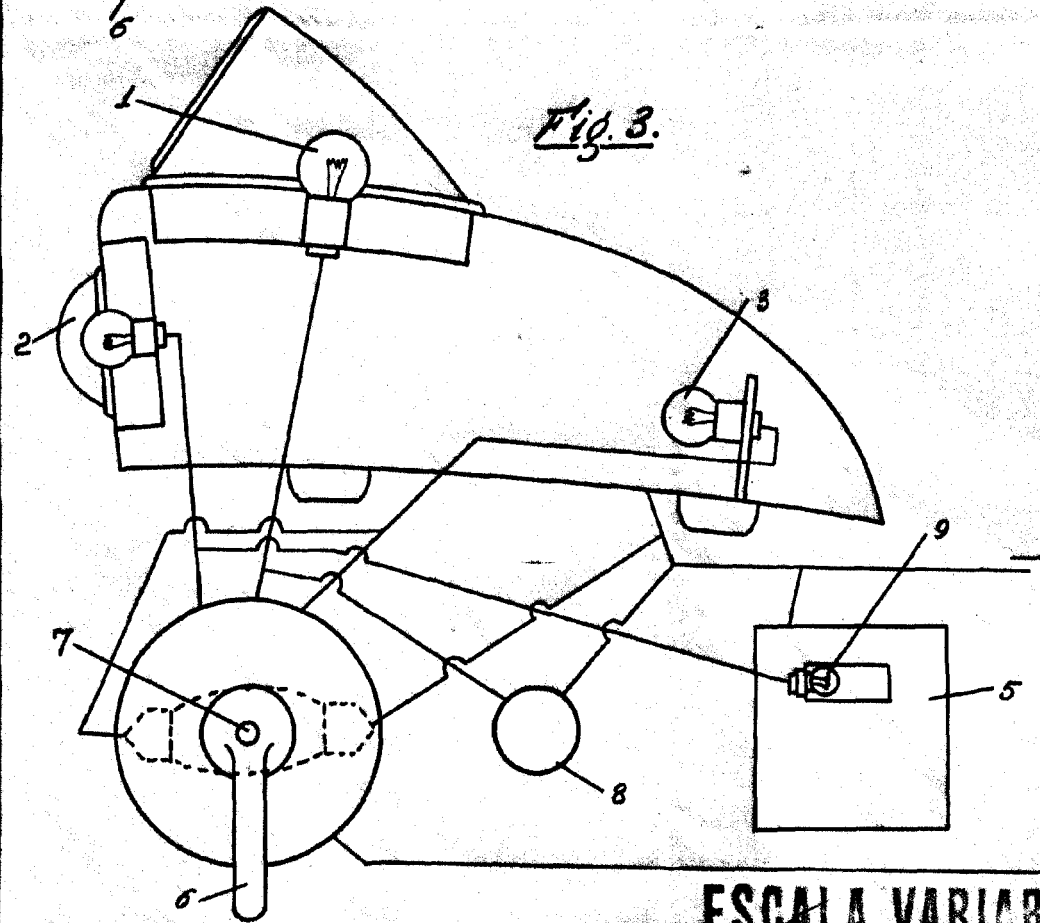


Fig. 3.



ESCALA VARIABLE

Alvarez